CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO No. 02 – ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Huila del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, procede a documentar y sustentar el Estudio del Sector, mediante el cual se determina y contextualiza el entorno económico, técnico y jurídico que fundamenta el presente proceso de contratación.

1. OBJETO:

41_9527_291 Contratar el mantenimiento del Centro de Entrenamiento en Trabajo en Alturas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios, así:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015						
ITEM	**GRUPO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	(F) Servicios	72000000	72100000	72103300	72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
2	(F) Servicios	72000000	72140000	72141100	72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura
3	(F) Servicios	72000000	72100000	72101500	72101507	Servicio de mantenimiento de edificios

4	(F) Servicios	72000000	72120000	72121100	72121103	Servicios de renovación y reparación de edificios comerciales y de oficinas
5	(F) Servicios	72000000	72150000	72152900	72152905	Servicio de trabajos en hierro estructural
6	(F) Servicios	72000000	72150000	72153200	72153202	Servicio de revestimiento para estructuras metálicas

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

El Servicio Nacional de Aprendizaje — SENA, Regional Huila, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, llevó a cabo el Análisis del Sector, como parte integral de la fase de planeación del presente proceso de contratación.

En desarrollo de esta obligación, la Entidad realizó el estudio con el propósito de identificar, analizar y comprender las condiciones y dinámicas del sector económico relacionado con el objeto contractual, considerando las dimensiones legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de gestión de riesgos. Este análisis permite fundamentar adecuadamente la estructuración del proceso y garantizar la toma de decisiones conforme a los principios de la contratación estatal.

El análisis sectorial se desarrolló siguiendo los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente, en particular aquellos contenidos en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector (G-EES), abordando de manera sistemática los siguientes componentes:

- Análisis del mercado
- Análisis de la oferta
- Análisis de la demanda

En atención a lo anterior, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el SENA procede a consolidar el presente análisis sectorial, el cual sustenta técnica, económica y jurídicamente las condiciones definidas en el proceso, y forma parte integral de los documentos estructurales del mismo.

3.1. ANÁLISIS DEL MERCADO

3.1.1. Aspectos Generales

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de la misión institucional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y garantizar la adecuada prestación del servicio público de formación profesional integral, el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Huila adelanta acciones orientadas a conservar, mantener y fortalecer la infraestructura física destinada al desarrollo de los procesos de formación y certificación en Trabajo en Alturas.

En cumplimiento de los principios de planeación, eficiencia, economía y responsabilidad en la administración de los recursos públicos, el Centro de Formación identifica de manera permanente las necesidades de mantenimiento de la infraestructura institucional, con el fin de garantizar ambientes de aprendizaje seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

En este contexto, se evidenció la necesidad de ejecutar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en el Centro de Entrenamiento en Trabajo en Alturas, incluyendo intervenciones sobre fachadas, pisos, escaleras, carpintería metálica, instalaciones eléctricas, andenes, senderos peatonales, así como la inspección de equipos y elementos destinados a la formación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas.

La ejecución de estas actividades permitirá mantener las condiciones de funcionalidad, seguridad, presentación y operatividad de la infraestructura, contribuyendo al cumplimiento de las condiciones establecidas por la Resolución 4272 de 2021 y garantizando ambientes adecuados para el desarrollo de los procesos de formación, entrenamiento y certificación en trabajo en alturas.

La necesidad identificada responde al compromiso institucional de preservar los bienes públicos, mitigar el deterioro progresivo de la infraestructura, optimizar la vida útil de los activos institucionales y garantizar la continuidad de los procesos misionales desarrollados por el Centro de Formación.

Así mismo, el presente proyecto se encuentra alineado con los objetivos institucionales relacionados con el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, el mejoramiento continuo de la infraestructura física, la adecuada gestión de los recursos públicos y el fortalecimiento de las condiciones de seguridad para aprendices, instructores, funcionarios y demás usuarios.

Desde la perspectiva del mercado, los servicios de mantenimiento de infraestructura son ampliamente ofertados por empresas constructoras,

contratistas de obras civiles, empresas de mantenimiento locativo y proveedores especializados en adecuaciones, reparaciones y conservación de edificaciones e instalaciones institucionales, lo que permite una amplia participación de oferentes y favorece la obtención de condiciones competitivas para la Entidad.

En consecuencia, el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios considera conveniente y necesario adelantar la presente contratación con el fin de garantizar la adecuada conservación, funcionalidad y operación del Centro de Entrenamiento en Trabajo en Alturas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos misionales del SENA.

3.1.2 Sector perteneciente al objeto contractual

De conformidad con la clasificación general de la economía, el objeto contractual se encuentra relacionado principalmente con los sectores secundario (construcción e infraestructura) y terciario (servicios especializados de mantenimiento y apoyo técnico).

Sector Secundario (Construcción e Infraestructura)

Este sector comprende las actividades relacionadas con la construcción, mantenimiento, reparación, adecuación y conservación de edificaciones e infraestructura física.

Dentro de este sector se encuentran empresas dedicadas a:

- Obras civiles y mantenimiento de edificaciones.
- Adecuación y recuperación de infraestructura institucional.
- Mantenimiento de pisos, fachadas, cubiertas y espacios exteriores.
- Carpintería metálica y estructuras de soporte.
- Instalaciones eléctricas y sistemas complementarios.
- Intervenciones locativas y mejoramiento de ambientes físicos.

Las principales características de este sector son:

- Amplia participación de empresas constructoras y contratistas especializados.
- Disponibilidad de materiales, equipos y mano de obra calificada.

- Existencia de normas técnicas y reglamentarias para la ejecución de las actividades.
- Alta competencia entre oferentes.
- Capacidad de atención a proyectos de mantenimiento de pequeña y mediana escala.

Sector Terciario (Servicios Especializados)

El objeto contractual también se relaciona con el sector terciario debido a la participación de empresas especializadas en servicios de mantenimiento, inspección técnica, seguridad industrial y trabajo seguro en alturas.

Las actividades de este sector comprenden:

- Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Inspección de equipos y elementos para trabajo en alturas.
- Servicios técnicos especializados.
- Gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Suministro de personal técnico y profesional para la ejecución de actividades especializadas.
- Servicios de apoyo operativo y logístico para proyectos de mantenimiento.

La participación de estas empresas garantiza la disponibilidad de personal capacitado, herramientas especializadas y conocimientos técnicos necesarios para el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Entidad.

Conclusión del Sector

El análisis realizado evidencia que el mercado asociado a los servicios de mantenimiento de infraestructura presenta condiciones favorables de competencia, disponibilidad y capacidad de respuesta, debido a la existencia de un número significativo de empresas constructoras, contratistas de obra civil, proveedores de mantenimiento locativo y organizaciones especializadas en servicios técnicos relacionados con infraestructura y trabajo seguro en alturas.

Las actividades requeridas por la Entidad corresponden a servicios ampliamente ofertados en el mercado nacional y regional, situación que favorece la pluralidad de oferentes, la libre concurrencia y la obtención de condiciones competitivas en términos de calidad, oportunidad y precio. En consecuencia, el sector presenta condiciones adecuadas para adelantar el presente proceso contractual, garantizando la posibilidad de obtener

propuestas que permitan satisfacer la necesidad institucional relacionada con el mantenimiento del Centro de Entrenamiento en Trabajo en Alturas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila, asegurando la continuidad de los procesos de formación profesional integral y la adecuada conservación de la infraestructura institucional.

3.1.3 Aspecto Económico.

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En agosto de 2026 en comparación con julio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,33%), frutas frescas (4,95%), arriendo imputado (0,39%), alcantarillado (7,13%), arriendo efectivo (0,38%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,92%), artículos para higiene corporal (1,45%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,26%), papas (4,32%) y suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,02%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: suministro de agua (-4,04%), gas (-1,29%), plátanos (-2,90%), cebolla (-2,57%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,32%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,33	0,08
Frutas frescas	4,95	0,07
Arriendo imputado	0,39	0,05
Alcantarillado	7,13	0,04
Arriendo efectivo	0,38	0,04
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	0,92	0,02
Artículos para higiene corporal	1,45	0,02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,26	0,02
Papas	4,32	0,02
Suscripción y servicio de televisión por redes y cable	3,02	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (7,16%), Restaurantes y hoteles (7,10%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,26%), Educación (5,91%) y, por último, Salud (5,73%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,62%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,60%), Bienes y servicios diversos (4,40%), Transporte (4,25%), Información y comunicación (4,10%), Recreación y cultura (3,71%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,56%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,13	1,15	7,16	1,34
Restaurantes y hoteles	9,43	5,68	0,63	7,10	0,81
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,92	0,12	6,26	0,25
Educación	4,41	5,84	0,23	5,91	0,24
Salud	1,71	4,66	0,08	5,73	0,10
TOTAL	100,00	4,22	4,22	5,35	5,35
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,65	1,14	4,62	1,44
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,03	0,07	4,60	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,34	0,17	4,40	0,23
Transporte	12,93	4,35	0,58	4,25	0,57
Información y comunicación	4,33	-0,57	-0,02	4,10	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,62	0,02	3,71	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,43	0,04	2,56	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,40 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En agosto de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,35%), transporte urbano (10,41%), arriendo imputado (3,64%), frutas frescas (28,06%), arriendo efectivo (3,73%), carne de res y derivados (10,43%), electricidad (7,35%), servicios relacionados con la copropiedad (16,87%), papas (56,31%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,65%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: plátanos (-

14,46%), vehículo particular nuevo o usado (-2,40%), suministro de agua (-1,32%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,14%) y carne de cerdo y derivados (-4,61%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,35	0,56
Transporte urbano	10,41	0,50
Arriendo imputado	3,64	0,46
Frutas frescas	28,06	0,36
Arriendo efectivo	3,73	0,35
Carne de res y derivados	10,43	0,26
Electricidad	7,35	0,25
Servicios relacionados con la copropiedad	16,87	0,21
Papas	56,31	0,18
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,65	0,16

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 6,24% en comparación con agosto de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,36%), Salud (8,30%), Educación (7,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,94%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,67%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,24%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,10%), Bienes y servicios diversos (6,05%), Información y comunicación (5,97%), Alojamiento, agua,

electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Transporte (5,25%), Recreación y cultura (4,98%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,78	0,85	9,36	1,05
Salud	1,71	5,67	0,09	8,30	0,14
Educación	4,41	7,87	0,31	7,45	0,30
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,33	0,09	6,94	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,18	0,13	6,67	0,27
TOTAL	100,00	5,10	5,10	6,24	6,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,13	1,16	6,10	1,16
Bienes y servicios diversos	5,36	4,00	0,21	6,05	0,31
Información y comunicación	4,33	-0,85	-0,02	5,97	0,15
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,70	1,46	5,74	1,78
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,63	0,05	4,98	0,15
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,02	0,06	3,26	0,10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,01 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En agosto de 2026 en comparación con agosto de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en

establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,43%), arriendo imputado (4,93%), transporte urbano (10,66%), arriendo efectivo (5,01%), carne de res y derivados (14,09%), electricidad (7,59%), frutas frescas (18,31%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,26%), servicios relacionados con la copropiedad (17,10%) y papas (63,45%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-1,79%), arroz (-3,62%), tomate (-11,77%), carne de cerdo y derivados (-6,04%) y legumbres secas (-9,57%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,43	0,71
Arriendo imputado	4,93	0,63
Transporte urbano	10,66	0,51
Arriendo efectivo	5,01	0,47
Carne de res y derivados	14,09	0,34
Electricidad	7,59	0,26
Frutas frescas	18,31	0,26
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,26	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	17,10	0,22
Papas	63,45	0,19

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ago2026/bol-IPC-ago2026.pdf

3.1.4 Aspecto Regulatorio

El presente proceso de contratación se enmarca en el régimen jurídico aplicable a la contratación estatal en Colombia, el cual está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República, los decretos reglamentarios y demás normas concordantes.

Así mismo, hacen parte integral del proceso los documentos propios del mismo, tales como la invitación pública, sus aclaraciones, adendas, formatos y anexos, los cuales deberán interpretarse de manera armónica con el ordenamiento jurídico vigente.

En caso de presentarse contradicción entre lo dispuesto en la invitación pública y las normas legales vigentes, prevalecerá lo dispuesto en la Constitución Política y la Ley, de conformidad con el principio de jerarquía normativa.

Se entenderá que los proponentes conocen y aceptan la normatividad aplicable, por lo cual deberán sujetarse a la misma en la estructuración de sus ofertas y en la ejecución del eventual contrato.

Para el presente proceso de contratación, se tendrá en cuenta, entre otras, la siguiente normatividad:

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993, “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”
- Ley 1150 de 2007, “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993”
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)
- Decreto 1082 de 2015, “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”
- Decreto 1860 de 2021, “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015”, en lo relacionado con participación de MIPYMES
- Ley 2069 de 2020, por medio de la cual se impulsa el emprendimiento, el crecimiento y la consolidación empresarial
- Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST)
- Resolución 0312 de 2019 (Estándares mínimos del SG-SST)
- Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo
- Ley 603 de 2000 (Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor)

Así mismo, serán aplicables todas aquellas normas que resulten pertinentes de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual.

3.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA

La Entidad verificó que la necesidad objeto del presente proceso puede ser atendida por personas naturales o jurídicas, nacionales o regionales,

cuya actividad económica se encuentre relacionada con la ejecución de obras civiles, mantenimiento de infraestructura, adecuaciones locativas, mantenimiento institucional, instalaciones eléctricas, carpintería metálica, estructuras metálicas y demás actividades asociadas con el mantenimiento preventivo y correctivo de edificaciones e infraestructura.

Con el fin de identificar las condiciones de oferta del mercado, se realizó la consulta de información comercial y contractual disponible en la plataforma SECOP II y en las herramientas de análisis de contratación pública de Colombia Compra Eficiente, evidenciándose la existencia de un mercado amplio, dinámico y competitivo conformado por empresas constructoras, contratistas de obra civil, empresas especializadas en mantenimiento de infraestructura, adecuaciones locativas, reparaciones de edificaciones y servicios técnicos especializados.

La oferta del mercado está integrada principalmente por empresas dedicadas a:

- Ejecución de obras civiles y mantenimiento de infraestructura.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de edificaciones institucionales.
- Adecuación y mejoramiento de ambientes de formación.
- Mantenimiento de estructuras y carpintería metálicas.
- Servicios de instalación y mantenimiento de redes eléctricas.
- Construcción y mantenimiento de espacios exteriores, andenes y senderos peatonales.
- Servicios especializados para trabajo seguro en alturas e inspección de equipos asociados.

De igual manera, se identificó la existencia de múltiples proveedores con capacidad técnica, operativa, financiera y organizacional para ejecutar las actividades requeridas por la Entidad, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para la intervención del Centro de Entrenamiento en Trabajo en Alturas.

Mediante la consulta realizada en SECOP II para las categorías relacionadas con servicios de construcción, mantenimiento, instalación, reparación y adecuación de infraestructura, se evidenció un mercado con alta participación empresarial y una contratación pública permanente durante el período comprendido entre 2024 y 2026.

Los resultados del análisis muestran que durante el período consultado se registraron aproximadamente **16.050 contratos adjudicados a proveedores individuales**, equivalentes al **96,62%** del total de procesos analizados, mientras que alrededor de **531 contratos**, correspondientes al **3,38%**, fueron adjudicados a proponentes plurales mediante esquemas asociativos como consorcios y uniones temporales.

En términos económicos, los procesos adjudicados a proveedores individuales representaron aproximadamente **$5,94 billones**, equivalentes al **73,19%** del valor total contratado, mientras que los procesos adjudicados a proponentes plurales alcanzaron aproximadamente **$2,18 billones**, correspondientes al **26,81%** del valor total analizado.

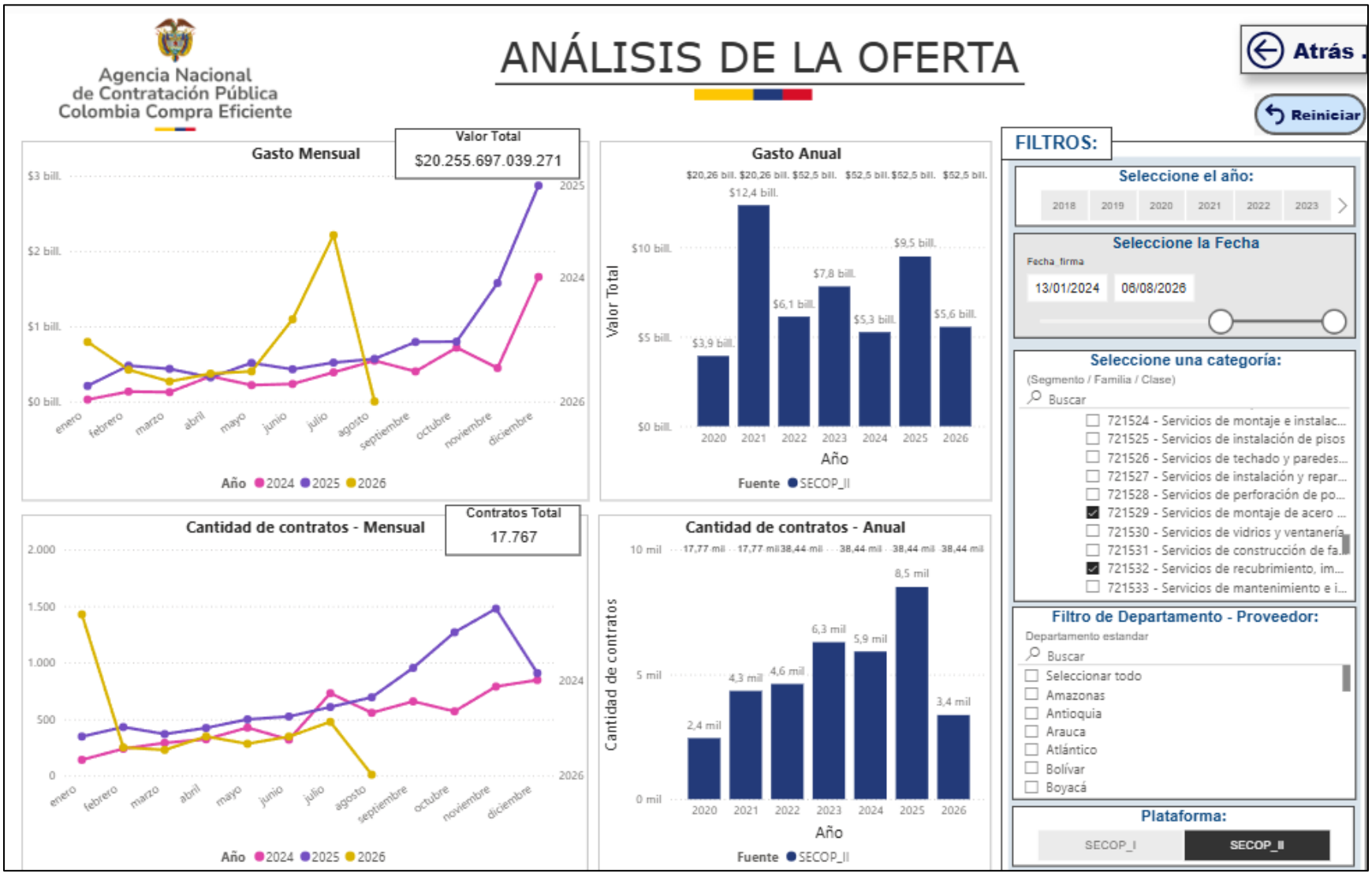
Así mismo, se evidenció que el mercado presenta una participación de diversos proveedores especializados en infraestructura, mantenimiento y construcción, destacándose organizaciones empresariales que registran una participación recurrente en procesos contractuales relacionados con obras civiles, adecuaciones locativas y mantenimiento institucional, situación que demuestra la existencia de experiencia acumulada, capacidad técnica y condiciones adecuadas de competencia dentro del sector.

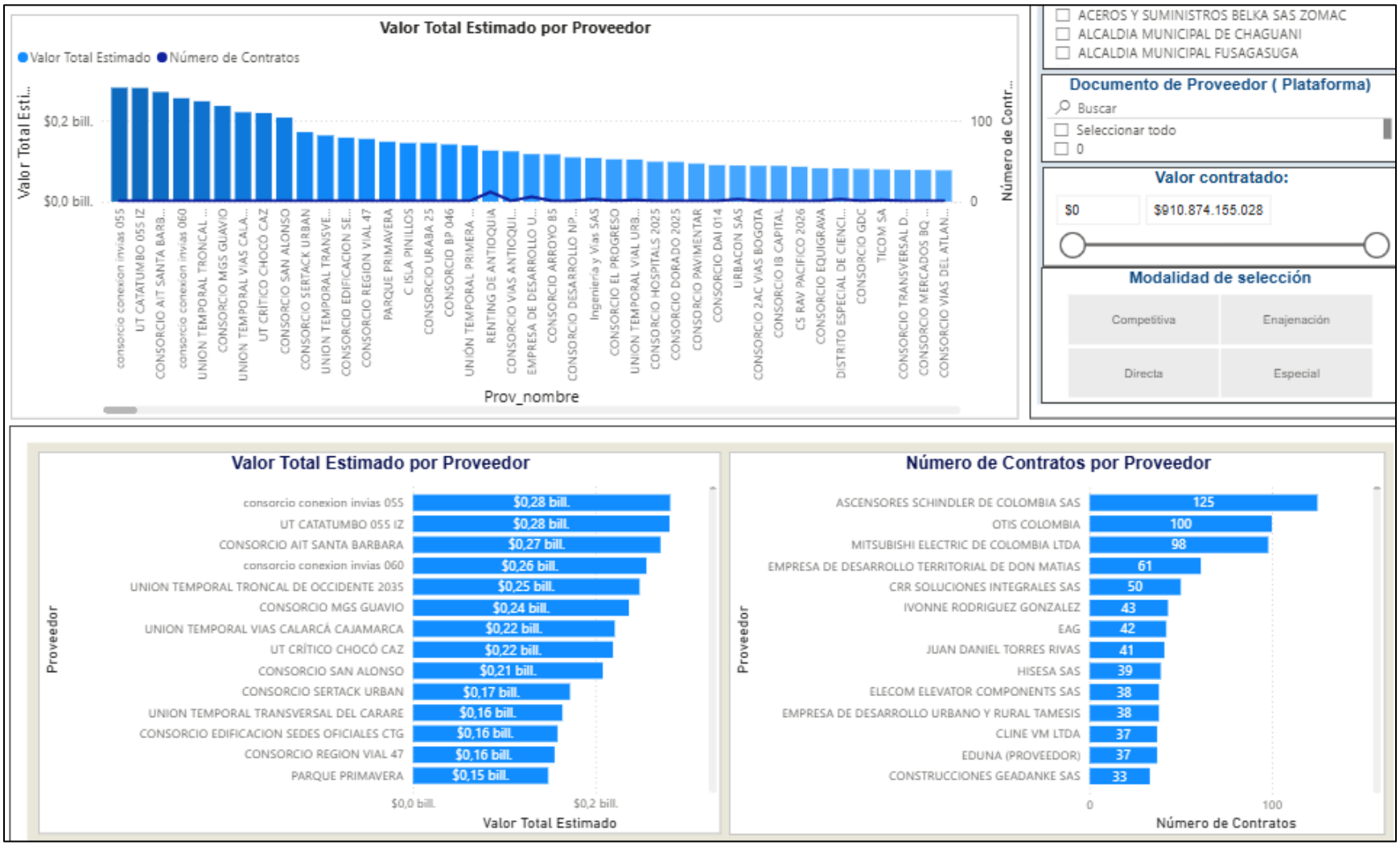
Adicionalmente, el análisis por modalidad de selección permite evidenciar una importante dinámica de contratación pública en el sector de infraestructura y mantenimiento, observándose que la mayor participación corresponde a procedimientos competitivos, los cuales registran un valor aproximado de **$13,73 billones**. De igual forma, se identificaron contratos adelantados mediante contratación directa por aproximadamente **$3,90 billones**, así como procesos desarrollados bajo régimen especial por aproximadamente **$2,63 billones**.

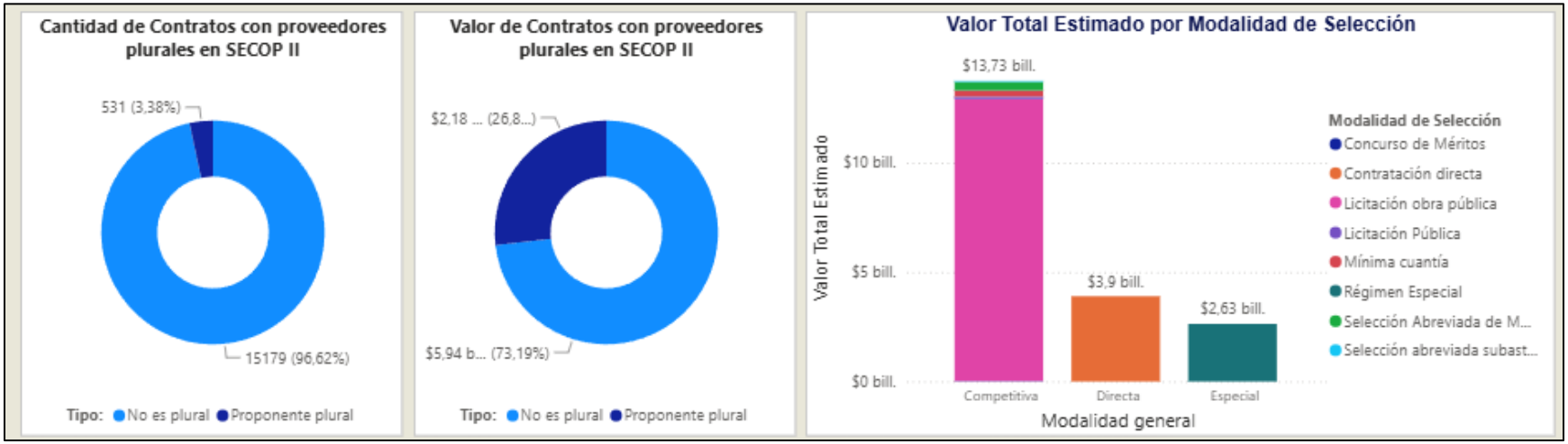
El comportamiento histórico de la contratación evidencia una demanda sostenida de servicios relacionados con mantenimiento de infraestructura y construcción. Para la vigencia 2025 se registró un volumen cercano a **8,5 mil contratos**, constituyéndose en uno de los periodos con mayor actividad contractual dentro de las categorías analizadas. Durante el mismo período, el valor contratado anual se mantuvo en niveles significativos, superando los **$9 billones** y alcanzando valores cercanos a los **$12,4 billones** en algunos años analizados.

La información consultada permite concluir que existe una oferta suficiente y especializada para atender la necesidad identificada por el SENA, con participación de empresas de distintos tamaños, amplia disponibilidad de contratistas a nivel nacional y regional, experiencia acreditada en actividades similares y condiciones adecuadas de competencia.

En consecuencia, se concluye que el mercado presenta condiciones favorables para adelantar el presente proceso de contratación, garantizando la concurrencia de oferentes, la pluralidad de participantes y la posibilidad de obtener propuestas competitivas en términos de calidad, oportunidad y precio para la ejecución del mantenimiento del Centro de Entrenamiento en Trabajo en Alturas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$20.255.697.039.271
$3 bill.
$2 bill.
$1 bill.
$0 bill.
2025
2024
2026
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
Año 2024 2025 2026
Gasto Anual
$20,26 bill. $20,26 bill. $52,5 bill. $52,5 bill. $52,5 bill. $52,5 bill.
$12,4 bill.
$10 bill.
$5 bill.
$0 bill.
Valor Total
$3,9 bill.
$6,1 bill.
$7,8 bill.
$5,3 bill.
$9,5 bill.
$5,6 bill.
2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026
Año
Fuente SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
17.767
2.000
1.500
1.000
500
0
2024
2026
Año 2024 2025 2026
Cantidad de contratos - Anual
10 mil
17,77 mil 17,77 mil 38,44 mil 38,44 mil 38,44 mil 38,44 mil
5 mil
0 mil
Cantidad de contratos
2,4 mil
4,3 mil
4,6 mil
6,3 mil
5,9 mil
8,5 mil
3,4 mil
2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026
Año
Fuente SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
2018 2019 2020 2021 2022 2023
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
13/01/2024
06/08/2026
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
721524 - Servicios de montaje e instalac...
721525 - Servicios de instalación de pisos
721526 - Servicios de techado y paredes...
721527 - Servicios de instalación y repar...
721528 - Servicios de perforación de po...
721529 - Servicios de montaje de acero ...
721530 - Servicios de vidrios y ventanería
721531 - Servicios de construcción de fa...
721532 - Servicios de recubrimiento, im...
721533 - Servicios de mantenimiento e i...
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Seleccionar todo
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II


Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Valor Total Esti...
$0,2 bill.
$0,0 bill.
100
0
Número de Contr...
consorcio conexion invias 055
UT CATATUMBO 055 IZ
CONSORCIO AIT SANTA BARB...
consorcio conexion invias 060
UNION TEMPORAL TRONCAL ...
CONSORCIO MGS GUAVIO
UNION TEMPORAL VIAS CALA...
UT CRÍTICO CHOCÓ CAZ
CONSORCIO SAN ALONSO
CONSORCIO SERTACK URBAN
UNION TEMPORAL TRANSVE...
CONSORCIO EDIFICACION SE...
CONSORCIO REGION VIAL 47
PARQUE PRIMAVERA
C ISLA PINILLOS
CONSORCIO URABA 25
CONSORCIO BP 046
UNIÓN TEMPORAL PRIMERA ...
RENTING DE ANTIOQUIA
CONSORCIO VIAS ANTIOQUI...
EMPRESA DE DESARROLLO U...
CONSORCIO ARROYO 85
CONSORCIO DESARROLLO NP...
Ingeniería y Vías SAS
CONSORCIO EL PROGRESO
UNION TEMPORAL VIAL URB...
CONSORCIO HOSPITALS 2025
CONSORCIO DORADO 2025
CONSORCIO PAVIMENTAR
CONSORCIO DAI 014
URBACON SAS
CONSORCIO 2AC VIAS BOGOTA
CONSORCIO IB CAPITAL
CS RAV PACIFICO 2026
CONSORCIO EQUIGRAVA
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCI...
CONSORCIO GDC
TICOM SA
CONSORCIO TRANSVERSAL D...
CONSORCIO MERCADOS BQ ...
CONSORCIO VIAS DEL ATLAN...
Prov_nombre
ACEROS Y SUMINISTROS BELKA SAS ZOMAC
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAGUANI
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
0
Valor contratado:
$0
$910.874.155.028
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
consorcio conexion invias 055 $0,28 bill.
UT CATATUMBO 055 IZ $0,28 bill.
CONSORCIO AIT SANTA BARBARA $0,27 bill.
consorcio conexion invias 060 $0,26 bill.
UNION TEMPORAL TRONCAL DE OCCIDENTE 2035 $0,25 bill.
CONSORCIO MGS GUAVIO $0,24 bill.
UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ CAJAMARCA $0,22 bill.
UT CRÍTICO CHOCÓ CAZ $0,22 bill.
CONSORCIO SAN ALONSO $0,21 bill.
CONSORCIO SERTACK URBAN $0,17 bill.
UNION TEMPORAL TRANSVERSAL DEL CARARE $0,16 bill.
CONSORCIO EDIFICACION SEDES OFICIALES CTG $0,16 bill.
CONSORCIO REGION VIAL 47 $0,16 bill.
PARQUE PRIMAVERA $0,15 bill.
$0,0 bill.
$0,2 bill.
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA SAS 125
OTIS COLOMBIA 100
MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA 98
EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE DON MATIAS 61
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS 50
IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ 43
EAG 42
JUAN DANIEL TORRES RIVAS 41
HISESA SAS 39
ELECOM ELEVATOR COMPONENTS SAS 38
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL TAMESIS 38
CLINE VM LTDA 37
EDUNA (PROVEEDOR) 37
CONSTRUCCIONES GEADANKE SAS 33
0
100
Número de Contratos



Fuente:https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-comprapublica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

3.3 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En el marco del proceso de planeación contractual y con el fin de garantizar los principios de economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva, la Entidad realizó el análisis de la demanda con el propósito de identificar el comportamiento histórico de las contrataciones relacionadas con la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura, adecuaciones locativas, mejoramiento de edificaciones, mantenimiento de instalaciones y conservación de bienes inmuebles requeridos para el desarrollo de las funciones misionales de las entidades públicas.

Para el desarrollo de este análisis se consultaron fuentes oficiales de información, entre ellas el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II y las herramientas dispuestas por Colombia Compra Eficiente para el análisis del comportamiento de la contratación estatal. Estas plataformas permitieron identificar variables relevantes relacionadas con objetos contractuales similares, modalidades de selección, valores contratados, número de proveedores participantes, ubicación geográfica, plazos de ejecución y condiciones generales de contratación.

El estudio se enfocó en la revisión de procesos adelantados por entidades públicas del orden nacional y territorial, así como contrataciones relacionadas con mantenimiento de infraestructura, conservación de edificaciones, adecuaciones locativas y servicios asociados a la construcción y mantenimiento de instalaciones.

La finalidad de este ejercicio consistió en:

- Identificar las condiciones predominantes en procesos de contratación similares.
- Reconocer la existencia de proveedores con experiencia en el mantenimiento y adecuación de edificaciones
- Analizar las modalidades de contratación utilizadas por las entidades públicas.
- Establecer referencias técnicas y económicas para la estructuración del presente proceso.
- Verificar la disponibilidad de bienes y la capacidad de respuesta del mercado.

De acuerdo con la información consultada, se evidenció que las actividades relacionadas con mantenimiento de infraestructura y construcción constituyen una necesidad recurrente dentro del sector público, debido a la obligación de conservar en adecuadas condiciones de funcionamiento los bienes inmuebles destinados a la prestación de servicios públicos, formación, educación, atención administrativa y desarrollo institucional.

La información obtenida en SECOP II evidencia una alta dinámica de contratación dentro de las categorías asociadas al objeto contractual. Entre enero de 2024 y agosto de 2026 se registraron aproximadamente 17.795 contratos, asociados principalmente a familias UNSPSC relacionadas con servicios de mantenimiento de construcciones e instalaciones, servicios de construcción pesada, mantenimiento y construcción especializada y construcción de edificaciones no residenciales.

Del total analizado, la familia 7210 – Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones registró la mayor participación, con aproximadamente 14.415 contratos y un valor acumulado cercano a $9,69 billones, evidenciando una demanda permanente de este tipo de servicios por parte de las entidades estatales.

De igual manera, la familia 7214 – Servicios de construcción pesada alcanzó aproximadamente 2.696 contratos, con un valor acumulado cercano a $9,78 billones, constituyéndose como una de las categorías con mayor volumen de recursos contratados.

Por su parte, las familias 7215 – Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado y 7212 – Servicios de construcción de edificaciones no residenciales registraron cerca de 480 y 204 contratos, respectivamente, reflejando una participación constante dentro del mercado de infraestructura y mantenimiento institucional.

El análisis geográfico evidencia que la mayor concentración de proveedores se encuentra ubicada en los departamentos de Antioquia, Distrito Capital de Bogotá, Cundinamarca, Atlántico y Santander, sin perjuicio de la participación de empresas ubicadas en otros departamentos del país, incluyendo el departamento del Huila. Esta situación demuestra la existencia de cobertura nacional y capacidad suficiente para atender procesos contractuales de mantenimiento y construcción.

Así mismo, se evidenció que la contratación de estos servicios se desarrolla principalmente mediante mecanismos competitivos de selección, los cuales registran valores contratados cercanos a $13,77 billones, seguidos por la contratación directa con aproximadamente $3,9 billones y los procesos adelantados bajo régimen especial con cerca de $2,64 billones, situación que refleja una amplia dinámica contractual y una importante participación empresarial dentro del sector.

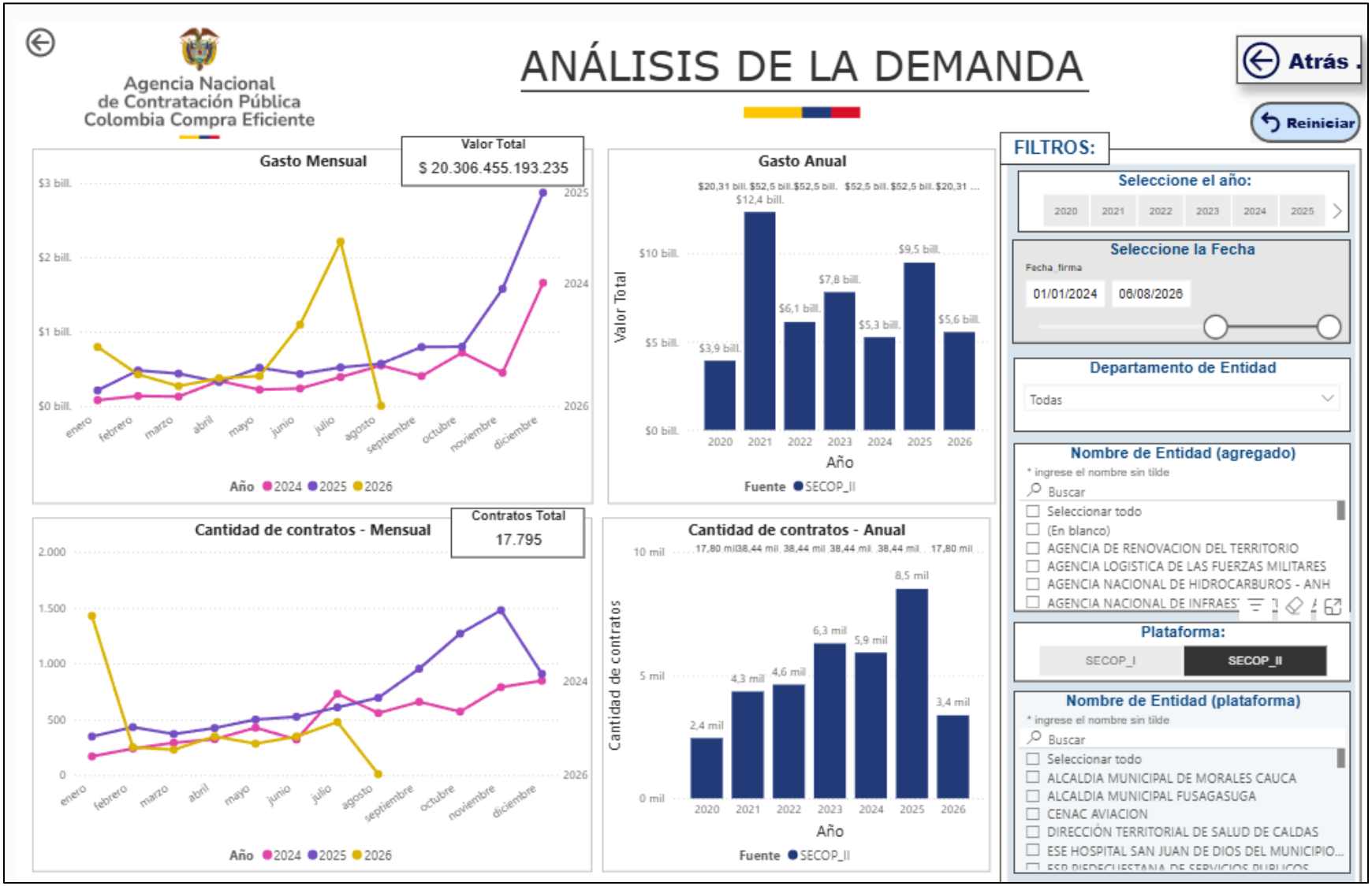
La información consultada también permitió establecer que la gran mayoría de procesos son adjudicados a proveedores nacionales, evidenciando una sólida capacidad instalada en el país para la ejecución de actividades relacionadas con obra civil, mantenimiento de infraestructura y adecuaciones locativas.

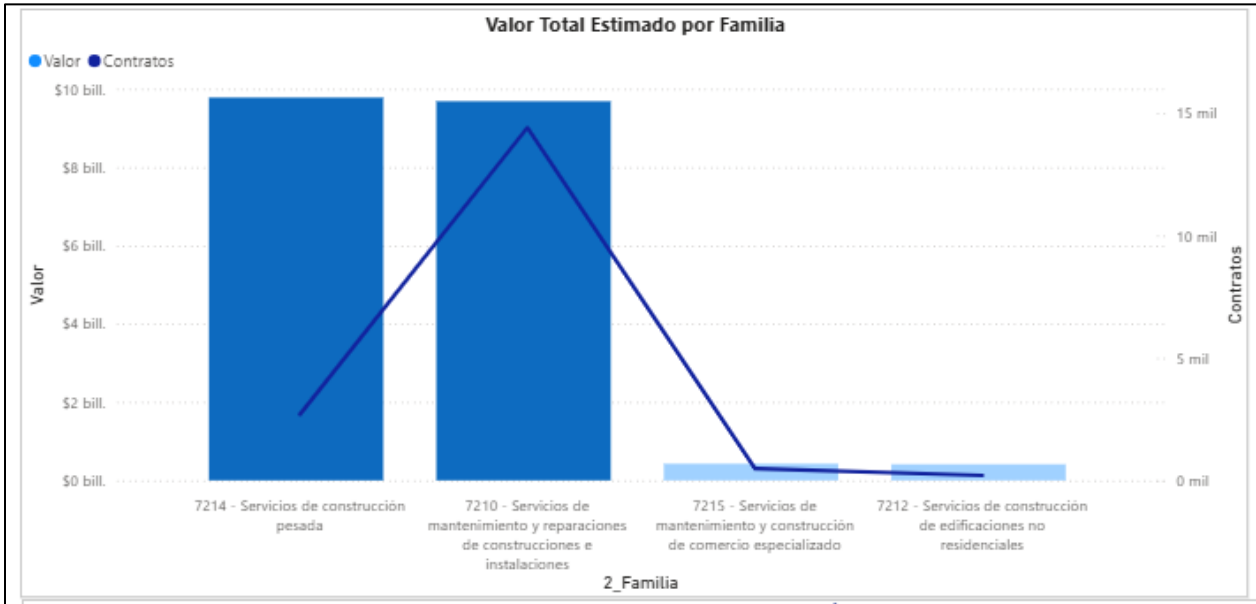
En atención al proceso de selección que se pretende adelantar, se revisaron experiencias contractuales desarrolladas por entidades estatales, encontrando que las actividades de mantenimiento de infraestructura son contratadas de forma recurrente para garantizar la conservación, seguridad y funcionalidad de los bienes públicos, respaldadas por estudios de mercado que evidencian pluralidad de oferentes, capacidad operativa del sector y condiciones adecuadas de competencia.

Como resultado del análisis efectuado, la Entidad concluye que existe una demanda permanente de servicios de mantenimiento de infraestructura en el sector público, especialmente en entidades que cuentan con instalaciones físicas destinadas a actividades educativas, administrativas, industriales y de formación. Así mismo, se evidencia la existencia de una oferta suficiente y especializada para atender los requerimientos del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila, garantizando condiciones adecuadas de calidad, oportunidad, continuidad en la ejecución y competencia para el desarrollo del contrato cuyo objeto corresponde a “41_9527_291 Contratar el mantenimiento del Centro de Entrenamiento en Trabajo en Alturas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila”.

No. PROCESO	ENTIDAD/ REGIONAL	MODALIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	LUGAR	VALOR
MC-CIC-9226-409-2026	SENA REGIONAL TOLIMA	Mínima cuantía	CO1.PCCNTR. 9955206	Mantenimiento preventivo y correctivo de la torre de alturas y espacios confinados del Centro de Industria y Construcción.	Ibagué, Tolima.	$41.608.265,15
MC-ANT-CSS-0022-2026	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	Mínima cuantía	CO1.PCCNTR. 9561157	5_9401_605 Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de la torre de trabajo seguro en alturas del Centro de Servicios de Salud del SENA Regional Antioquia, con el fin de garantizar su operatividad, estabilidad y condiciones de seguridad para su uso.	Medellín, Antioquia.	$92.244.330,36
MC-ARC-CGDAA-013-2025	SENA REGIONAL ARAUCA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	Mínima cuantía	CO1.PCCNTR. 8377903	Contratar el servicio de mantenimiento de las plantas, subestación eléctricas y mantenimiento preventivo de la torre de altura del centro de gestión y desarrollo agroindustrial de Arauca, sede principal y ADS.	Arauca, Arauca.	$44.971.000
MC-ANT-CSS-0022-2025	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	Mínima cuantía	CO1.PCCNTR. 8239059	5_9401_1481 Contratar el mantenimiento preventivo correctivo y/o calibración en caso de que aplique con suministro e instalación de repuestos partes y o accesorios que se requieran para la infraestructura de la torre de trabajo seguro en alturas del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia	Medellín, Antioquia.	$ 21.205.800

Fuente de búsqueda de procesos de contratación: Buscar procesos http://www.secop.gov.co


ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 20.306.455.193.235
$3 bill.
$2 bill.
$1 bill.
$0 bill.
2025
2024
2026
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
Año 2024 2025 2026
Gasto Anual
$20,31 bill. $52,5 bill. $52,5 bill. $52,5 bill. $52,5 bill. $52,5 bill. $20,31 ...
$12,4 bill.
$10 bill.
$5 bill.
$0 bill.
Valor Total
$3,9 bill.
$6,1 bill.
$7,8 bill.
$5,3 bill.
$9,5 bill.
$5,6 bill.
2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026
Año
Fuente SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
17.795
2.000
1.500
1.000
500
0
Año 2024 2025 2026
Cantidad de contratos - Anual
17,80 mil 38,44 mil 38,44 mil 38,44 mil 38,44 mil 17,80 mil
10 mil
5 mil
0 mil
Cantidad de contratos
2,4 mil
4,3 mil
4,6 mil
6,3 mil
5,9 mil
8,5 mil
3,4 mil
Año
Fuente SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2024
08/08/2026
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
(En blanco)
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
AGENCIA NACIONAL DE INFRAES
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
CENAC AVIACION
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO...



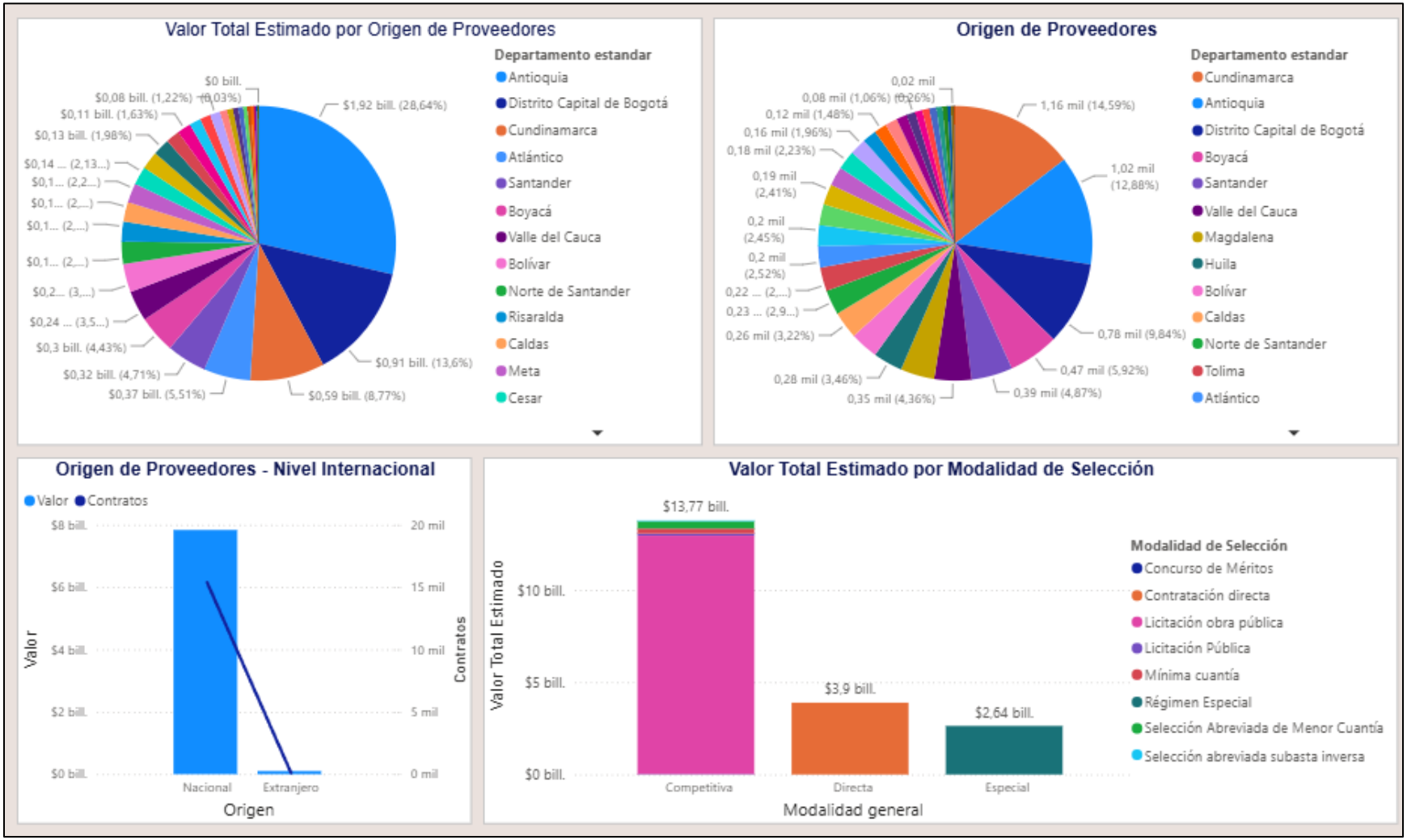






Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			2026				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	
⊞ 7214 - Servicios de construcción pesada	868	$1.993.838.751.154	9,82%	1356	$5.030.455.559.810	24,77%	472	$2.756.968.457.513	13,58%	2696	$9.78
⊞ 7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	4640	$2.944.939.697.234	14,50%	6931	$4.088.379.746.562	20,13%	2844	$2.653.926.853.529	13,07%	14415	$9.68
⊞ 7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	343	$151.876.321.354	0,75%	107	$227.596.075.491	1,12%	30	$46.769.120.362	0,23%	480	$42
⊞ 7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	68	$169.066.344.821	0,83%	110	$146.339.956.413	0,72%	26	$96.298.308.992	0,47%	204	$41
Total	5919	$5.259.721.114.563	25,90%	8504	$9.492.771.338.276	46,75%	3372	$5.553.962.740.396	27,35%	17795	$20.30


Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
Departamento estandar
Antioquia
Distrito Capital de Bogotá
Cundinamarca
Atlántico
Santander
Boyacá
Valle del Cauca
Bolívar
Norte de Santander
Risaralda
Caldas
Meta
Cesar
$1,92 bill. (28,64%)
$0,91 bill. (13,6%)
$0,59 bill. (8,77%)
$0,37 bill. (5,51%)
$0,32 bill. (4,71%)
$0,3 bill. (4,43%)
$0 bill.
Origen de Proveedores
Departamento estandar
Cundinamarca
Antioquia
Distrito Capital de Bogotá
Boyacá
Santander
Valle del Cauca
Magdalena
Huila
Bolívar
Caldas
Norte de Santander
Tolima
Atlántico
1,16 mil (14,59%)
1,02 mil (12,88%)
0,78 mil (9,84%)
0,47 mil (5,92%)
0,39 mil (4,87%)
0,35 mil (4,36%)
0,28 mil (3,46%)
0,26 mil (3,22%)
0,02 mil
Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
$8 bill.
$6 bill.
$4 bill.
$2 bill.
$0 bill.
20 mil
15 mil
10 mil
5 mil
0 mil
Nacional
Extranjero
Origen
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$13,77 bill.
$3,9 bill.
$2,64 bill.
$10 bill.
$5 bill.
$0 bill.
Valor Total Estimado
Competitiva
Directa
Especial
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Licitación obra pública
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de Menor Cuantía
Selección abreviada subasta inversa

3.3. Análisis de Precios

El Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila realizó el análisis de precios de mercado con el fin de establecer valores de referencia acordes con las condiciones actuales del sector de la construcción, mantenimiento de infraestructura y adecuaciones locativas, tomando como base las cotizaciones allegadas por potenciales proveedores, los análisis de precios unitarios (APU), las condiciones técnicas definidas por la Entidad y demás fuentes de consulta disponibles.

En desarrollo de esta actividad, el día 16 de septiembre de 2026 se publicó en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II la Solicitud de Información a Proveedores No. SIP-HIL-CIES-047-2026, disponible en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10911268&isFromPublicArea=True&isModal=False la cual permaneció vigente hasta el 21 de septiembre de 2026, con el propósito de invitar a los interesados a presentar sus cotizaciones para las actividades de mantenimiento requeridas por la Entidad relacionadas con el Centro de Entrenamiento en Trabajo en Alturas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.

En dicha publicación se dejó expresa constancia de que tanto la solicitud de información como la recepción de cotizaciones no generan obligación contractual alguna para el SENA, en tanto no constituyen un procedimiento de selección, sino un mecanismo de consulta de mercado orientado a la adecuada estructuración del proceso. De manera complementaria, se habilitó el correo electrónico institucional cieshuila-contrata@sena.edu.co para la recepción de cotizaciones por parte de los proveedores interesados, con el fin de facilitar la participación y ampliar la base de información para el análisis.

Como resultado de esta gestión, dentro del plazo establecido por la Entidad se recibieron dos (2) cotizaciones que permitieron establecer valores de referencia para la totalidad de las actividades requeridas, las cuales fueron presentadas por los siguientes proveedores:

- Cotización No. 01: CABAC INGENIERIA SAS
- Cotización No. 02: ENGITEC INGENIERIA CIVIL E INDUSTRIAL SAS

Las cotizaciones recibidas fueron objeto de revisión y análisis por parte del área técnica, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, la inclusión de los costos directos e indirectos asociados a la ejecución de las actividades, así como la coherencia de los valores ofertados respecto de las condiciones actuales del mercado.

Para la determinación del presupuesto oficial, la Entidad analizó los precios unitarios presentados por los proveedores para cada uno de los ítems contemplados dentro del Anexo Técnico, considerando aspectos tales como costos de materiales, mano de obra, equipos, transporte, administración, utilidad, impuestos y demás gastos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.

Adicionalmente, se tuvieron en cuenta las condiciones particulares de la intervención, incluyendo la ejecución de actividades en infraestructura destinada a capacitación para trabajo seguro en alturas, la necesidad de personal calificado, el suministro de materiales, la implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cumplimiento de la normatividad vigente y las condiciones logísticas requeridas para el desarrollo del contrato.

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD AJUSTADA	COTIZACIÓ No. 01 CABAC INGENIERIA SAS NIT. 901.411.930-7		COTIZACIÓN No. 02 ENGITEC INGENIERIA CIVIL E INDUSTRIAL SAS NIT.901.786.483-5		DISPERSIÓN	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
						VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL			
1. PRELIMINARES											
1.1	72103300	Escarificación y remoción de capa externa de graniplast y pañete que presente desprendimiento y deterioro en superficie del muro. Incluye retiro a sitio autorizado.	M2	80,00	$ 23.250,00	$ 1.860.000,00	$ 25.000,00	$ 2.000.000,00	5%	$ 24.125,00	**$ 1.930.000,00**
1.2	76111501	Preparación de superficie existente mediante limpieza profunda con cepillo de cerdas metálicas, incluyendo lavado con agua a presión y aplicación de solución química fungicida para la eliminación de hongos, moho, algas y otros agentes biológicos, previo a la instalación de acabados.	M2	100,00	$ 17.564,70	$ 1.756.470,00	$ 19.500,00	$ 1.950.000,00	7%	$ 18.532,00	**$ 1.853.200,00**
2. PISOS											
2.1	72152500	Mantenimiento de superficies (placa) exteriores, mediante el Suministro e instalación de gravilla lavada No. 2, para zonas de alto tránsito peatonal, con acabado antideslizante, dilataciones en aluminio instaladas a cada 1,5 m y alta resistencia al desgaste. Incluye epoxico adherente para mezclas de diferentes edades, y todo lo necesario para su correcta instalación, funcionamiento y durabilidad . (Realizar limpieza de rebaba sobre el área intervenida)	M2	64,00	$ 163.457,14	$ 10.461.256,96	$ 156.500,00	$ 10.016.000,00	3%	$ 159.979,00	**$ 10.238.656,00**
2.2	72152200	Mantenimiento de superficies exteriores mediante el Suministro e instalación de gravilla lavada No. 2 con ancho entre 0,10 m a 0,3 m, para zonas de alto tránsito peatonal, con acabado antideslizante y alta resistencia al desgaste. Incluye epoxico adherente para mezclas de diferentes edades, y todo lo necesario para su correcta instalación, funcionamiento y durabilidad. (Realizar limpieza de rebaba sobre el área intervenida)	ML	84,00	$ 67.870,09	$ 5.701.087,56	$ 83.200,00	$ 6.988.800,00	14%	$ 75.535,00	**$ 6.344.940,00**
2.3	72152200	Mantenimiento de guarda escobas exterior e interior existente, mediante suministro e instalación de enchape cerámico o similar, con altura de 0,1 m, diseño similar al piso existente, incluye sellado de juntas, desmonte y retiro de fragmentos y limpieza del área intervenida.	ML	74,00	$ 25.500,00	$ 1.887.000,00	$ 26.000,00	$ 1.924.000,00	1%	$ 25.750,00	**$ 1.905.500,00**

2.4	72152200	Mantenimiento y retoque de franja de seguridad en huellas de escaleras, mediante el suministro y aplicación de pintura epoxica de alto tráfico con microesferas antideslizante, con espesor de 0,08 m cada franja, incluye todo lo necesario para su aplicación y durabilidad.	ML	22,00	$ 45.200,00	$ 994.400,00	$ 40.800,00	$ 897.600,00	7%	$ 43.000,00	**$ 946.000,00**
2.5	72152200	Mantenimiento de enchape existente de interiores, mediante el emboquillado entre juntas, mediante boquilla, antihongos -anti-manchas. Incluye alistado de la superficie y limpieza general.	M2	32,70	$ 8.500,00	$ 277.950,00	$ 9.200,00	$ 300.840,00	6%	$ 8.850,00	**$ 289.395,00**
3. MAMPOSTERIA											
3.1	72152000	Suministro y aplicación de Pañete en mortero con dosificación de 1:4. Incluye limpieza de superficie acabado de filos, carteras y dilataciones para rematar columnas y ventanas.	M2	118,00	$ 36.500,00	$ 4.307.000,00	$ 33.800,00	$ 3.988.400,00	5%	$ 35.150,00	**$ 4.147.700,00**
3.2	72151900	Suministro y aplicación de resane, con material de baja retracción (contracción) y gran adherencia, con mono componentes de mortero de alta resistencia para mantenimiento en vigas y columnas que presentan hormigoneo, Incluye alistamiento de la superficie y curado de área.	M2	3,00	$ 193.800,00	$ 581.400,00	$ 185.000,00	$ 555.000,00	3%	$ 189.400,00	**$ 568.200,00**
3.3	72152000	Suministro y aplicación de pañete en filos (esquinas salientes) y carteras (remates en bordes de muros, puertas o ventanas), con mortero en proporción 1:3, garantizando alineación verticalidad, uniformidad y acabado liso. Incluye preparación de la superficie, herramientas, mano de obra, equipos menores y andamios limpieza final.	ML	200,00	$ 22.300,00	$ 4.460.000,00	$ 26.500,00	$ 5.300.000,00	12%	$ 24.400,00	**$ 4.880.000,00**
4. PINTURA											
4.1	72151300	Suministro y Aplicación de pintura vinilo de alto desempeño y calidad para fachadas y muros exteriores de intemperie. Incluye preparación de superficie, aplicación de 1 mano para alto cubrimiento, acabado mate y resistencia a la intemperie/hongos, trabajo en alturas de 0 m a 7,5 m con todos los elementos para el cumplimiento de trabajos en altura. (Color a elegir por la entidad).	M2	300,00	$ 49.100,00	$ 14.730.000,00	$ 42.500,00	$ 12.750.000,00	10%	$ 45.800,00	**$ 13.740.000,00**
4.2	72151300	Suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 2 de base agua en interiores sobre muros. Incluye limpieza, resanes, lijado y aplicación de 2 manos para acabado mate, terso y lavable. (Color a elegir por la entidad).	M2	178,00	$ 26.900,00	$ 4.788.200,00	$ 26.000,00	$ 4.628.000,00	2%	$ 26.450,00	**$ 4.708.100,00**
4.3	72152005	Suministro y aplicación de pasta base acrilica sobre muros, en función de base para aplicación de graniplast, aplicado en alturas desde 0 metros hasta 7,5 metros. Incluye todos los elementos para el cumplimiento de trabajos en altura. (Colores a elegir por la entidad).	M2	102,00	$ 28.450,00	$ 2.901.900,00	$ 26.800,00	$ 2.733.600,00	4%	$ 27.625,00	**$ 2.817.750,00**
4.4	72152005	Suministro y aplicación de revestimiento plástico texturizado (Graniplast) sobre fachadas y muros exteriores, aplicado en alturas desde 0 metros hasta 7,5 metros. Incluye todos los	M2	250,00	$ 35.800,00	$ 8.950.000,00	$ 37.200,00	$ 9.300.000,00	3%	$ 36.500,00	**$ 9.125.000,00**

		elementos para el cumplimiento de trabajos en altura. (Colores a elegir por la entidad).									
4.5	72152001	Mantenimiento de cielo raso tipo DRYWALL, reparación de fisuras y dilataciones, limpieza, resane. Incluye todo lo necesario para su correcto acabo, soporte y duración.	M2	50,00	$ 99.550,00	$ 4.977.500,00	$ 79.550,00	$ 3.977.500,00	16%	$ 89.550,00	**$ 4.477.500,00**
5. CARPINTERIA METALICA											
5.1	72154032	Mantenimiento de ventanas metálicas existentes, que comprende actividades de inspección, ajuste, reparación y restitución de elementos deteriorados (refaccionamiento), con el fin de garantizar su correcto funcionamiento y estabilidad.	M2	11,00	$ 210.500,00	$ 2.315.500,00	$ 198.500,00	$ 2.183.500,00	4%	$ 204.500,00	**$ 2.249.500,00**
5.2	72151300	Suministro y aplicación de pintura de protección y acabado para ventanas metálicas en altura de 1 a 6,5 metros, incluye limpieza y lijado de la superficie, pintura anticorrosiva y pintura esmalte acabado de alta calidad.	M2	35,00	$ 75.780,00	$ 2.652.300,00	$ 65.000,00	$ 2.275.000,00	11%	$ 70.390,00	**$ 2.463.650,00**
5.3	72151300	Suministro y aplicación de pintura de protección y acabado para puertas y marcos metálicos, incluye limpieza y lijado de la superficie, pintura anticorrosiva y pintura esmalte acabado de alta calidad.	M2	10,00	$ 115.200,00	$ 1.152.000,00	$ 105.000,00	$ 1.050.000,00	7%	$ 110.100,00	**$ 1.101.000,00**
5.4	72151300	Mantenimiento de correa metálica cuadrada existente, con perimetros entre 0,24 m y 0,35 m, mediante limpieza, lijado y aplicación de pintura anticorrosiva y acabado esmalte. Incluye materiales, equipos, mano de obra y elementos para trabajo seguro en alturas hasta 7,5 m.	ML	40,00	$ 125.000,00	$ 5.000.000,00	$ 140.000,00	$ 5.600.000,00	8%	$ 132.500,00	**$ 5.300.000,00**
5.5	72141002	Mantenimiento del área de escaleras mediante el suministro y la instalación de pasamanos en tubería de acero inoxidable de 1 -1/2" , el cual incluye los puntos de soporte en acero inoxidable, al inicio y final de cada tramo, y adicional cada 2 metros lineales recorridos. Y todo lo necesario para su correcta instalación y soporte.	ML	12,00	$ 520.160,00	$ 6.241.920,00	$ 498.000,00	$ 5.976.000,00	3%	$ 509.080,00	**$ 6.108.960,00**
5.6	72154032	Mantenimiento de porton mediante el Suministro, fabricación e instalación de portón metálico de dos hojas en malla eslabonada galvanizada, dimensiones 4,50 m de ancho x 2,80 m de alto, conformado con estructura principal en tubo estructural galvanizado, bastidor y refuerzos internos en ángulo estructural resistente, concertina superior de seguridad, postes laterales empotrados en concreto, bisagras reforzadas, pasadores, cerradura, tensores, soldadura, pintura anticorrosiva y todos los elementos necesarios para garantizar estabilidad, resistencia y durabilidad.	M2	12,00	$ 325.200,00	$ 3.902.400,00	$ 305.000,00	$ 3.660.000,00	5%	$ 315.100,00	**$ 3.781.200,00**
6. EXTERIORES											
6.1	72152700	Mantenimiento de andenes y senderos peatonales, mediante el suministro y	M2	10,00	$ 110.350,00	$ 1.103.500,00	$ 105.000,00	$ 1.050.000,00	4%	$ 107.675,00	**$ 1.076.750,00**

		construcción de losas en concreto de 3000 psi, con espesor de 0,1 m, Incluye malla electrosoldada de 5 mm, tallado final de la losa, y protección con antisol blanco.									
6.2	72141105	Cambio de bordillos/ sardines en senderos y áreas peatonales, mediante el suministro e instalaciones de sardineles /bordillos en concreto de 10cm x 20cm x 100cm. Incluye retiro de bordillos obsoletos, mortero de pega, 1:3 y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	12,00	$ 101.800,00	$ 1.221.600,00	$ 98.000,00	$ 1.176.000,00	3%	$ 99.900,00	**$ 1.198.800,00**
6.3	72141105	Mantenimiento de losetas de tránsito peatonal, incluye, demolición de superficie deteriorada, levantamiento-acopio y reinstalación de losetas en buen estado, cambio de losetas en mal estado, adecuación de la superficie, relleno con recebo compactado, alistado en mortero, y todo lo necesario para su funcionamiento y correcta nivelación.	M2	5,00	$ 88.500,00	$ 442.500,00	$ 91.000,00	$ 455.000,00	2%	$ 89.750,00	**$ 448.750,00**
7. ELECTRICO											
7.1	72151500	Mantenimiento de la red de suministro eléctrico de conexiones, mediante el suministro e instalación de tomacorrientes doble, de ser necesario junto con cajilla rectangular, cableado y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y fijación.	UN	10,00	$ 85.900,00	$ 859.000,00	$ 71.000,00	$ 710.000,00	13%	$ 78.450,00	**$ 784.500,00**
7.2	72151500	Mantenimiento de red eléctrica de iluminación, mediante suministro e instalación de cable encauchetado 3x8 AWG tipo THHN 90°, con aislamiento libre de halógenos, en trabajos a una altura promedio de 6 m. Incluye tensores plásticos para fijación de acometida eléctrica, accesorios, soportes, mano de obra, equipos para trabajo seguro en alturas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y fijación.	ML	63,00	$ 85.150,00	$ 5.364.450,00	$ 89.250,00	$ 5.622.750,00	3%	$ 87.200,00	**$ 5.493.600,00**
7.3	72151500	Mantenimiento de red eléctrica y protección, mediante el suministro e instalación de tubería IMC galvanizada de 1-1/2". Incluye accesorios y fijación sobre poste o superficie.	ML	5,00	$ 72.900,00	$ 364.500,00	$ 82.500,00	$ 412.500,00	9%	$ 77.700,00	**$ 388.500,00**
7.4	72151500	Mantenimiento del tablero y protección de la red eléctrica de iluminación, mediante el suministro e instalación de tablero hermético IP65 de 300mm x 200mm x 150mm,con protección riel de 2x30A, Incluye cinta bandit y hebillas para fijación a poste o superficie, y todo lo necesario para su funcionamiento y fijación.	UN	1,00	$ 775.300,00	$ 775.300,00	$ 695.000,00	$ 695.000,00	8%	$ 735.150,00	**$ 735.150,00**
7.5	72151500	Mantenimiento de reflectores de iluminación del centro de entrenamiento en alturas, mediante el suministro e instalación de Reflector Led 200W- CW 24000 LM, Protección IP65/IK08, Temperatura de Color 5000 K(CW). Vida Útil 100.000 H L70. Eficacia: 120 LM/W. Tipo Montaje: Sobreponer. Chasis: Aluminio. Material Óptica: Lente Pmma. Potencia Entrada: 200w.	UN	4,00	$ 989.000,00	$ 3.956.000,00	$ 1.280.000,00	$ 5.120.000,00	18%	$ 1.134.500,00	**$ 4.538.000,00**

8. MANTENIMIENTO PREVENTIVO MEDIANTE INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURA											
8.1	81141804	Inspección visual y funcional de Andamio colgante, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	1,00	$ 250.000,00	$ 250.000,00	$ 250.000,00	$ 250.000,00	0%	$ 250.000,00	**$ 250.000,00**
8.2	81141804	Inspección visual y funcional de Andamio multidireccional a inspeccionar, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	1,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00	0%	$ 550.000,00	**$ 550.000,00**
8.3	81141804	Inspección visual y funcional de Escalera, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	1,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00	0%	$ 100.000,00	**$ 100.000,00**
8.4	81141804	Inspección visual y funcional de Polea doble, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	10,00	$ 25.000,00	$ 250.000,00	$ 25.000,00	$ 250.000,00	0%	$ 25.000,00	**$ 250.000,00**
8.5	81141804	Inspección visual y funcional de Polea sencilla, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	10,00	$ 20.000,00	$ 200.000,00	$ 20.000,00	$ 200.000,00	0%	$ 20.000,00	**$ 200.000,00**
8.6	81141804	Inspección visual y funcional de Bloqueador de puño par(derecho-izquierdo), para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	4	$ 15.000,00	$ 60.000,00	$ 15.000,00	$ 60.000,00	0%	$ 15.000,00	**$ 60.000,00**
8.7	81141804	Inspección visual y funcional de Arnés rescate, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	4	$ 60.000,00	$ 240.000,00	$ 60.000,00	$ 240.000,00	0%	$ 60.000,00	**$ 240.000,00**
8.8	81141804	Inspección visual y funcional de Arnés multipropósito, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	15	$ 60.000,00	$ 900.000,00	$ 60.000,00	$ 900.000,00	0%	$ 60.000,00	**$ 900.000,00**
8.9	81141804	Inspección visual y funcional de Trípode y wincher, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	0%	$ 600.000,00	**$ 600.000,00**
8.10	81141804	Inspección visual y funcional de Adaptador de anclaje - tie off , para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	10	$ 25.000,00	$ 250.000,00	$ 25.000,00	$ 250.000,00	0%	$ 25.000,00	**$ 250.000,00**
8.11	81141804	Inspección visual y funcional de Eslinga de detención de caídas o eslinga en "y", para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	10	$ 40.000,00	$ 400.000,00	$ 40.000,00	$ 400.000,00	0%	$ 40.000,00	**$ 400.000,00**
8.12	81141804	Inspección visual y funcional de Sistema retráctil, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento	UN	6	$ 80.000,00	$ 480.000,00	$ 80.000,00	$ 480.000,00	0%	$ 80.000,00	**$ 480.000,00**

		de la normatividad vigente para trabajo en alturas.									
8.13	81141804	Inspección visual y funcional de Arrestador de caídas o freno, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	6	$ 30.000,00	$ 180.000,00	$ 30.000,00	$ 180.000,00	0%	$ 30.000,00	**$ 180.000,00**
8.14	81141804	Inspección visual y funcional de Cuerda x 50 m, de longitud, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	2	$ 175.000,00	$ 350.000,00	$ 175.000,00	$ 350.000,00	0%	$ 175.000,00	**$ 350.000,00**
8.15	81141804	Inspección visual y funcional de DESCENDEDOR ID´s, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	4	$ 30.000,00	$ 120.000,00	$ 30.000,00	$ 120.000,00	0%	$ 30.000,00	**$ 120.000,00**
8.16	81141804	Inspección visual y funcional de Placa de anclaje, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	2	$ 100.000,00	$ 200.000,00	$ 100.000,00	$ 200.000,00	0%	$ 100.000,00	**$ 200.000,00**
8.17	81141804	Inspección visual y funcional de Escalera dieléctrica, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	2	$ 140.000,00	$ 280.000,00	$ 140.000,00	$ 280.000,00	0%	$ 140.000,00	**$ 280.000,00**
8.18	81141804	Inspección visual y funcional de Freno cuerda, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	4	$ 30.000,00	$ 120.000,00	$ 30.000,00	$ 120.000,00	0%	$ 30.000,00	**$ 120.000,00**
8.19	81141804	Inspección visual y funcional de Freno cable, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	4	$ 30.000,00	$ 120.000,00	$ 30.000,00	$ 120.000,00	0%	$ 30.000,00	**$ 120.000,00**
8.20	81141804	Inspección visual y funcional de Línea de vida en cuerda, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	3	$ 70.000,00	$ 210.000,00	$ 70.000,00	$ 210.000,00	0%	$ 70.000,00	**$ 210.000,00**
8.21	81141804	Inspección visual y funcional de Eslinga de poscionamiento regulable, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	3	$ 30.000,00	$ 90.000,00	$ 30.000,00	$ 90.000,00	0%	$ 30.000,00	**$ 90.000,00**
8.22	81141804	Inspección visual y funcional de Eslinga de poscionamiento, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	10	$ 30.000,00	$ 300.000,00	$ 30.000,00	$ 300.000,00	0%	$ 30.000,00	**$ 300.000,00**
8.23	81141804	Inspección visual y funcional de Descendedor rig, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	6	$ 30.000,00	$ 180.000,00	$ 30.000,00	$ 180.000,00	0%	$ 30.000,00	**$ 180.000,00**
8.24	81141804	Inspección visual y funcional de Mosquetón, para verificar su integridad y condiciones	UN	20	$ 10.000,00	$ 200.000,00	$ 10.000,00	$ 200.000,00	0%	$ 10.000,00	**$ 200.000,00**

		seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.									
8.25	81141804	Inspección visual y funcional de Puntos de anclajes fijos estructuras prueba de resistencia, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	15	$ 200.000,00	$ 3.000.000,00	$ 200.000,00	$ 3.000.000,00	0%	$ 200.000,00	**$ 3.000.000,00**
8.26	81141804	Inspección visual y funcional de Líneas de vida verticales fijas pruebas de resistencia, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	2	$ 200.000,00	$ 400.000,00	$ 200.000,00	$ 400.000,00	0%	$ 200.000,00	**$ 400.000,00**
8.27	81141804	Inspección visual y funcional de Barandas estructuras pruebas de resistencia, para verificar su integridad y condiciones seguras de uso, en cumplimiento de la normatividad vigente para trabajo en alturas.	UN	16	$ 130.000,00	$ 2.080.000,00	$ 130.000,00	$ 2.080.000,00	0%	$ 130.000,00	**$ 2.080.000,00**
VALOR TOTAL						$ 116.095.134,52		$ 115.405.490,00			**$ 115.750.301,00**
9. COSTOS INDIRECTOS											
9.1	ADMINISTRACION				15%	$ 17.414.270,18		$ 17.310.823,50			**$ 17.362.545,15**
9.2	IMPREVISTOS				0%	$ -		$ -			**$ -**
9.3	UTILIDADES				5%	$ 5.804.756,73		$ 5.770.274,50			**$ 5.787.515,05**
9.4	I.V.A SOBRE UTILIDADES				19%	$ 1.102.903,78		$ 1.096.352,16			**$ 1.099.627,86**
					VALOR TOTAL	$ 140.417.065,20		$ 139.582.940,16			**$ 139.999.989,06**

Como resultado del ejercicio de análisis de mercado, la Entidad determinó que el valor estimado para la contratación corresponde a la suma de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SEIS CENTAVOS ($139.999.989,06 M/CTE)**, valor que se considera acorde con las condiciones actuales del mercado y suficiente para garantizar la ejecución integral de las actividades de mantenimiento requeridas.

Finalmente, se deja constancia de que las variaciones identificadas entre las cotizaciones analizadas se encuentran dentro de rangos aceptables de mercado para actividades relacionadas con mantenimiento de infraestructura, adecuaciones locativas, instalaciones eléctricas, carpintería metálica y demás intervenciones contempladas en el alcance del proyecto, razón por la cual los valores de referencia adoptados se consideran representativos y adecuados para la estructuración técnica y económica del presente proceso contractual.

La información que soporta el presente análisis reposa en el documento denominado **“Análisis de Cotizaciones y Estudio de Mercado”**, el cual

hace parte integral de los estudios previos y del expediente contractual, en cumplimiento de los principios de planeación, transparencia y publicidad.

El presente documento se suscribe el 07 de octubre de 2026.

Firmado digitalmente por BELTRAN BARRAGAN FERMIN

FERMÍN BELTRÁN BARRAGÁN
Subdirector del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.

COMITÉ ESTRUCTURADOR			
NOMBRE	**VINCULACIÓN**	**COMPONENTE**	**FIRMA**
Jorge Luis García Laguna	Ingeniero Civil-Contratista	Técnico, Especialidad.	
Luis Alfredo Pérez Ramírez	Instructor G20		
Luz Stella Ortiz Paladines	Contratista, Gestión Contable.	Financiero.	
Johanna Milena Home Naranjo	Contratista, Dinamizadora Ambiental y Energética.	Técnico, Ambiental.	
Yuly Andrea Medina Duque	Contratista, Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo.	Técnico, SST.	
Dayan Javier Chavarro Quevedo	Contratista, Gestión contractual.	Jurídico	

Elaboró: *Valentina García Pérez – Técnico G01, Gestión Contractual.*